



CASTILLA Y LEÓN ES VIDA
turismocastillayleon.com - 902 20 30 30



**CONVENIO INSTITUCIONAL DE COLABORACIÓN
ENTRE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, TURESPAÑA,
INSTITUTO CERVANTES, UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA Y AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**

28 de Mayo 2008

ÍNDICE

I. JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, INSTITUTO CERVANTES, TURESPAÑA, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, UNIDOS POR EL ESPAÑOL

INSTITUCIONES FIRMANTES

II. EL PLAN DEL ESPAÑOL

ACCIONES PREVISTAS PARA EL 2008

III. CASTILLA Y LEÓN, DESTINO CLAVE DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL PARA EXTRANEJROS

**LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN CASTILLA Y LEÓN EN
CIFRAS**

EL CASO DE SALAMANCA

IV. EL SECTOR DEL ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN ESPAÑA

**LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, EL INSTITUTO CERVANTES,
TURESPAÑA, LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y EL AYUNTAMIENTO
DE SALAMANCA, UNIDOS POR EL ESPAÑOL**

La Junta de Castilla y León, con el fin de reforzar las acciones que desde esta Comunidad Autónoma se hacen por la promoción de la enseñanza del español como lengua extranjera, recogidas en el *Plan del Español* aprobado en 2005, el Ayuntamiento de Salamanca, como máxima institución de la ciudad castellano leonesa que mayor número de estudiantes extranjeros de español acoge, y la Universidad de Salamanca, como la más antigua de las universidades hispanas y referente educativo, se han unido a dos de las principales instituciones españolas que trabajan por la difusión del español y por el fomento de España como destino turístico de primer nivel: Instituto Cervantes y Turespaña.

Esta unión se ha materializado en la firma de un convenio de colaboración suscrito por la Fundación Siglo, en representación de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, el Instituto Cervantes, Turespaña, el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad de Salamanca, cuyo objetivo es posicionar a Castilla y León como destino mundial para el aprendizaje del español como lengua extranjera colaborando en la promoción y difusión nacional e internacional del *Plan de Español*, así como de distintos programas y acciones, especialmente la celebración del congreso que redunden en un mejor aprovechamiento de los recursos de cada una de estas instituciones y que permitan, a su vez, dar a conocer los enormes y variados recursos culturales, turísticos y educativos con que cuenta Castilla y León en relación al español y su aprendizaje.

INSTITUCIONES FIRMANTES



La **Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León**, con María José Salgueiro Cortiñas como Consejera y presidenta del Patronato de la Fundación Siglo, trabaja en la promoción de actividades y expresiones culturales artísticas, en el desarrollo, dirección y coordinación de infraestructuras, centros e instituciones destinados a la difusión de la cultura, y en la promoción turística del patrimonio histórico, artístico, natural, etnográfico y gastronómico, entre otras competencias. Dentro de sus funciones y actividades, la Consejería se ha marcado el objetivo desarrollar actividades relacionadas con la promoción del español para extranjeros como recurso turístico, con el fin último de contribuir al progreso de la Comunidad.



El **Instituto Cervantes**, dirigido por Carmen Caffarel, es un organismo público sin ánimo de lucro, cuyos fines y objetivos fundamentales son la promoción universal de la enseñanza, el estudio y el uso del español y la contribución a la difusión de la cultura en el exterior.



Turespaña es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través de la Secretaría de Estado de Turismo, presidida por Joan Mesquida que tiene como uno de sus fines la planificación, el desarrollo y la ejecución de actuaciones para la promoción del turismo español en los mercados internacionales, el apoyo a la comercialización de productos turísticos españoles en el exterior y la colaboración con las Comunidades Autónomas, los entes locales y el sector privado en programas de promoción y comercialización de sus productos en el exterior.



Ayuntamiento de Salamanca

El **Ayuntamiento de Salamanca**, con D. Julián Lanzarote Sastre como Alcalde, es el mayor representante institucional de la ciudad de Castilla y León que mayor número de estudiantes extranjeros de español recibe y que mayores y mejores infraestructuras y servicios relacionados con la enseñanza del español para extranjeros ofrece.



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

La **Universidad de Salamanca**, con D. José Ramón Alonso como Rector, es considerada como la más antigua de las universidades españolas y una de las más antiguas de Europa. Su prestigio atrae hacia una confluencia de estudiantes del ámbito nacional e internacional. Por sus aulas han pasado en calidad de alumnos o profesores personalidades del mundo de la cultura española de la talla de Fray Luis de León, Calderón de la Barca, Fernando de Rojas o San Juan de la Cruz, entre otros.

EL PLAN DEL ESPAÑOL

El convenio de colaboración suscrito por estas cuatro instituciones tiene como origen y como marco de desarrollo el *Plan del Español*, un plan elaborado por la Junta de Castilla y León para el periodo 2005-2011 que busca consolidar la situación de prestigio y liderazgo de la Comunidad como destino clave para el aprendizaje del español, aumentando el número de alumnos y reduciendo la estacionalidad.

El principal objetivo de este Plan es convertir a Castilla y León en el destino líder mundial para la enseñanza del español como lengua extranjera, impulsando, además, todas aquellas actividades paralelas relacionadas con este sector, como son la gestión del alojamiento de los alumnos, la provisión de actividades de ocio, la creación de contenido editoriales y el desarrollo de tecnologías.

El Plan se vertebra en torno a siete vectores estratégicos:

1. Mejora de la oferta
2. Apoyo y vertebración del territorio
3. Fortalecimiento de la innovación
4. Promoción y Fomento de la demanda
5. Explotación del patrimonio cultural
6. Desarrollo empresarial
7. Cohesión y coordinación



Universidad de Valladolid

Además, la Consejería de Cultura y Turismo ha creado una Comisión de Coordinación del Plan de Español. Entre sus principales funciones desatacan la coordinación de los distintos órganos y entidades, el impulso del desarrollo y ejecución de los trabajos y actividades del Plan, actuando, además, como observatorio institucional del sector.

Esta Comisión está formada por el Presidente de la Junta de Castilla y León y la titular de la Consejería de Cultura y Turismo, como Presidente y Vicepresidente, respectivamente, y por el titular de la Viceconsejería de Economía, de la Secretaría General de la Consejería de Cultura y Turismo, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Empleo, la Dirección General de Turismo, de la Dirección General de Telecomunicaciones, de la Dirección General de Universidades e Investigación, de la Dirección General de Promoción e Instituciones Culturales, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, un representante del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y un representante de EXCAL, como Vocales, y un representante de la Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León, que actuará como Secretario de la Comisión.

***La Comisión de
Coordinación del Plan de
Español actuará como
observatorio institucional***

Por otro lado, y relacionado directamente con el Plan del Español, se ha creado la figura del Comisionado para la Lengua Española con el objetivo de coordinar y llevar a cabo las actividades relacionadas con el Plan, asesorando a su vez a la Junta en materia de enseñanza del español para extranjeros.

El presupuesto destinado al Plan del Español para 2008 supera los 8 millones de euros.

ACCIONES PREVISTAS PARA EL 2008

Dentro del Plan del Español hay previstas una serie de actividades para el 2008, entre las que destaca la celebración en Salamanca, el tercer trimestre de 2008, de un congreso internacional que tendrá como eje central el estudio del valor económico del español, es decir, los beneficios económicos que la enseñanza del español puede reportar a los distintos sectores implicados directa o indirectamente en la enseñanza de este idioma. Será, además, un congreso internacional en el que participen y se tomen como ejemplo la experiencia de países como Irlanda e Inglaterra, donde el sector de la enseñanza del inglés como lengua extranjera es uno de sus grandes recursos económicos.



Asimismo, y en relación directa con la celebración de este Congreso, se va a crear una red formada por los institutos dedicados a la enseñanza de las lenguas en el mundo., que forme un grupo de trabajo permanente en esta materia.

Por otro lado, 2008 será el año en el que se constituya un Patronato del Plan del Español, en el que estará representado el mundo económico, cultural y artístico del español, y que contará con la presencia de personalidades del mundo editorial, del mundo de la comunicación, de la música y de la economía.

Salamanca albergará el tercer trimestre de 2008 un congreso internacional sobre el valor económico del español

Con el objetivo de fomentar el mantenimiento y la mejora de los estándares de calidad de la enseñanza en Castilla y León, y en colaboración con el Instituto Cervantes, durante 2008 se va a impartir un curso para acreditadores del Instituto que permite certificar la idoneidad de las academias los centros de enseñanza privados de Castilla y León como referencia de excelencia académica.

En lo que respecta a la Universidad, se está estudiando la posibilidad de crear un programa para el aprendizaje de la lengua española dirigido a los estudiantes extranjeros, con una duración de un mes, para que refuercen sus conocimientos de la lengua española en la Comunidad.

Por otra parte, se contempla la asistencia a 21 ferias y encuentros internacionales para la promoción de la oferta de formación de Castilla y León.

Por último, y con el objetivo de fomentar la actividad empresarial, se va a desarrollar, entre otras acciones, un programa de emprendedores dirigido a nuevos empresarios.

***Castilla y León
promocionará su oferta
de formación en 21 ferias
y encuentros
internacionales***

CASTILLA Y LEÓN, DESTINO CLAVE DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL PARA EXTRANEJOS

La enseñanza del español en Castilla y León goza de un gran reconocimiento internacional, basado, fundamentalmente, en el prestigio de sus universidades públicas centenarias y de sus academias, que son líderes en el sector y que ofrecen una gran calidad y diversidad en su oferta educativa. Castilla y León dispone de un total de 68 centros dedicados a la enseñanza del español para extranjeros. Además, sus ciudades son seguras y asequibles, con un numeroso y reconocido patrimonio artístico y cultural y con una amplia oferta de ocio y naturaleza, que complementan el aprendizaje de la lengua.

Por otro lado, existen distintas variables que también contribuyen a hacer de Castilla y León un destino clave, como su cercanía con Madrid y sus infraestructuras y buenas comunicaciones. La Comunidad cuenta con aeropuertos en León, Salamanca, Burgos y Valladolid, donde la reciente llegada del AVE ha reducido la distancia con Madrid, haciendo más cómodo y rápido el desplazamiento a las provincias castellano leonesas, especialmente a su capital.



La oferta hotelera y de alojamiento es otra de las variables que favorecen la llegada de estudiantes. La Comunidad dispone de una amplia red de residencias y así como de centros especializados en alojamiento en familias. El caso de Salamanca es reseñable, ya que dispone de una oferta de alojamiento tan amplia que le permite soportar un importante incremento en el número de alumnos.

LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN CASTILLA Y LEÓN EN CIFRAS

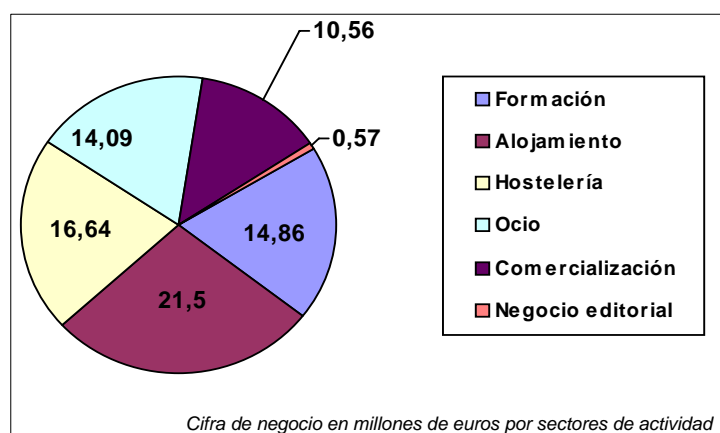
Castilla y León recibe anualmente 40.000 alumnos extranjeros interesados en aprender español. Este dato sitúa a esta Comunidad Autónoma como la segunda española que más alumnos extranjeros recibe, siendo además la quinta en lo que se refiere a producción editorial en castellano. Por otro lado, destaca el hecho de que Salamanca se posiciona como ciudad líder (a excepción de las grandes capitales), por delante de ciudades como Granada, también de gran tradición universitaria y estudiantil.

**40.000 alumnos
extranjeros se interesan
en aprender español en
Castilla y León, el 26%
del total de España**

A diferencia de lo que sucede en otras Comunidades como Andalucía y Madrid, donde los estudiantes son en su mayoría extranjeros residentes, en Castilla y León el porcentaje de

estudiantes sobre el total de visitantes extranjeros es del 2,79%, un dato por encima del de las demás Comunidades Autónomas.

En cuanto a la cifra de negocio, la enseñanza de español para extranjeros mueve en Castilla y León 78.4 millones de euros al año, el 26.6% del total que genera esta actividad en España. Esta cifra se reparte entre las actividades que participan de esta rama de la enseñanza, con la formación y el alojamiento como los primeros negocios, seguidos del alojamiento, hostelería, ocio, comercialización, y negocio editorial.



EL CASO DE SALAMANCA

Salamanca es, con diferencia, la provincia castellano leonesa que recibe mayor número de estudiantes extranjeros que vienen a aprender español, muy por delante de Granada y Santander, otras dos ciudades de gran tradición universitaria a nivel nacional e internacional. Esto es debido, principalmente, al prestigio mundial de la Universidad de Salamanca, una institución que acoge anualmente a miles de alumnos extranjeros que vienen a España con distintos programas educativos de intercambio.

Además, la Universidad controla la concesión y el desarrollo académico de los certificados DELE (el modelo fijado para el control de los conocimientos de español en alumnos extranjeros) y cuenta con uno de los mayores centros de formación para extranjeros.



Vista de la ciudad de Salamanca

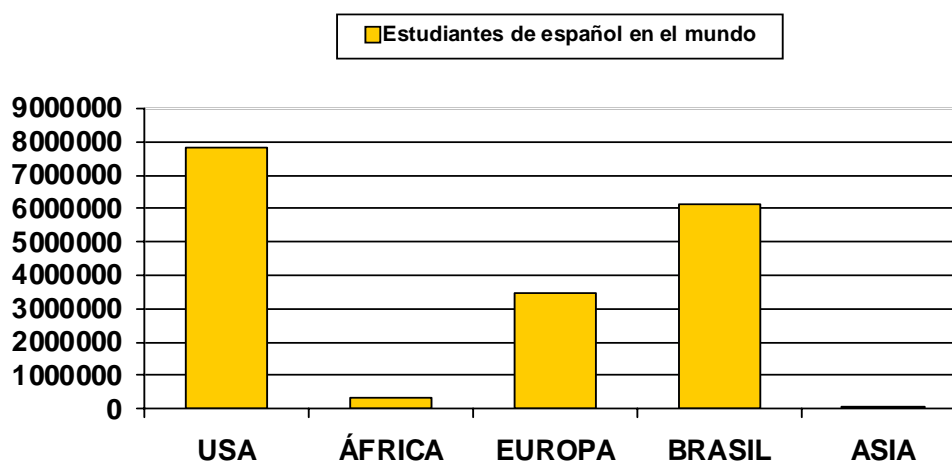
Por otro lado, con un total de 30 centros, es la provincia castellano leonesa con más centros de enseñanza del español y la que mayores prestaciones ofrece en lo referente a

alojamiento, hostelería y producción editorial propia, tres elementos claves relacionados directamente con la enseñanza del español como lengua extranjera.

EL SECTOR DEL ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN ESPAÑA

En España, y aunque tradicionalmente la enseñanza del español para extranjeros se ha considerado como una actividad educativa y cultural, el español se considera cada vez más como un recurso turístico. El sector del español para extranjeros está en alza en España, tanto por el número de estudiantes que acoge como por el beneficio económico que genera, y su crecimiento está relacionado con el valor socioeconómico que está alcanzando el español en el mundo, al ser la segunda lengua de comunicación internacional, la cuarta más hablada del mundo (400 millones de personas), y la lengua oficial en 20 países.

La demanda de estudiantes que quieren aprender español es creciente. Globalmente, cerca de 18 millones de estudiantes están aprendiendo español en sus países de origen, de los que 7.820.000 son de Estados Unidos, 3.491.000 de Europa, 6.120.000 de Brasil, 350.000 de África y 70.000 de Asia. En Europa, de donde son la mayor parte de los estudiantes que llegan a España, un 6,6% de la población habla español. Además, en Estados Unidos el español se ha consolidado como la primera lengua extranjera, en Japón es la segunda lengua extranjera, por delante del francés, y en Brasil se ha promulgado una ley que obligará a 6.000.000 de estudiantes a aprender español.



Aunque el mercado del aprendizaje del español en origen es mucho mayor que el mercado en destino, cada vez son más las personas que deciden desplazarse a un país hispanohablante para aprender en profundidad el idioma. De hecho, España, con 150.000 estudiantes extranjeros al año, se ha convertido en el principal destino cuando hablamos del aprendizaje del español.

En lo referente a número de centros de formación, España tiene un total de 379, repartidos provincialmente de la siguiente forma: 12 en Galicia, 12 en Asturias, 6 en Cantabria, 15 en País Vasco, 5 en Navarra, 5 en La Rioja, 6 en Aragón, 33 en Cataluña, 2 en Extremadura, 5 en Castilla La Mancha, 33 en Comunidad Valenciana, 6 en Murcia, 7 en Islas Baleares, 10 en Islas Canarias, 52 en Castilla y León, 71 en Madrid y 99 en Andalucía.

En cuanto a cifra de negocio, la enseñanza de español para extranjeros mueve en España 294 millones de euros, de los que un 27,9% corresponde a formación, un 27,4% a alojamiento, un 21,2% a la hostelería, un 17,8% a ocio y un 0,95 % al negocio editorial.

Volumen de negocio por sectores

